



Resolución Jefatural No- 367-2001-AGN/J

Lima, 12 NOV. 2001

Visto, el Expediente N° 013910-2001-AGN/J-OAD presentado por el señor Luis Enrique CARDENAS ALMONACID, Técnico en Archivo III, Nivel STB de la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, sobre renuncia al cargo;

CONSIDERANDO :

Que, el citado trabajador ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que ha sido aceptado por este Despacho;

Que, asimismo ha sido exonerado del plazo de ley en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 185° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento el Decreto Supremo No. 005-90-PCM, la Resolución Ministerial No. 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ACEPTAR, a partir del 12 de Noviembre del 2001, la renuncia formulada por el señor Luis Enrique **CARDENAS ALMONACID**, Técnico en Archivo III, Nivel STB de la Dirección de Archivos Públicos - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Doris Argomedo

Lic. Doris I. Argomedo Cabezas
JEFA (e)
del Archivo General de la Nación